

## Nota Técnica

# Jalisco cumple con los Objetivos del Milenio

## De un total de 46 indicadores, en el 69.6% se ha cumplido con la meta y un 9% en importante progreso

A nivel mundial han surgido esfuerzos para mejorar las condiciones de vida de las personas y a partir de la declaración de los Objetivos del Milenio (ODM) ha sido una estrategia para llegar a ese propósito. En el año 2000, los gobiernos de 189 países firmaron la Declaración del Milenio, un ambicioso compromiso político que conformó una alianza global para reducir la pobreza extrema. México comparte con las demás naciones ese gran desafío para que mejoren los escenarios en el territorio nacional, los ODM significan mucho más que una agenda social, representan sobre todo, el mayor consenso activo de la humanidad para dar un sentido ético y una dimensión más humana a nuestro presente.

Los propósitos de los ODM son: 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre, 2. Lograr la enseñanza primaria universal, 3. Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, 4. Reducir la mortalidad infantil y materna, 5. Mejorar la salud reproductiva, 6. Intensificar la lucha contra el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades, 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y 8. Crear una alianza mundial para el desarrollo.

Para el monitoreo de los indicadores se estableció como punto de partida 1990, y el año 2015 como horizonte para alcanzar las metas, recomendándose que en los casos en que no estuviesen disponibles las estadísticas requeridas para el primero de esos años, se utilizarán los datos más cercanos al mismo. México se comprometió a alcanzar las metas establecidas a nivel internacional en torno a 51 indicadores, 40 de la Lista Oficial de la ONU y 11 reformulados de acuerdo a la información disponible en el país, y a la fecha, ha presentado cuatro Informes Nacionales sobre los avances en los ODM (2005, 2006, 2010 y 2013), sin embargo, existe reconocimiento de que en los promedios nacionales se ocultan inequidades y disparidades regionales, estatales y municipales, razón de más para hacerlas palpables a fin de enfocar los esfuerzos para su atención, de manera coordinada. La instancia encargada del seguimiento de los compromisos asumidos por el Gobierno de México es el Comité Técnico Especializado del Sistema de Información de los Objetivos del Desarrollo del Milenio (CTESIODM).

Desde hace algunos años, diversas entidades federativas han mostrado interés por reportar y dar a conocer sus esfuerzos y experiencias en el cumplimiento de los ODM, sin embargo, a la fecha no se había propuesto un mecanismo nacional para que esto sucediera. Para emprender este esfuerzo, la Presidencia del Comité, en coordinación con el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), consideraron que era necesario anclar el compromiso del seguimiento de los ODM en un órgano estatal existente, como son los Consejos Estatales de Población u organismos equivalentes, en Jalisco el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), la unidad Sociodemográfica es la encargada de elaborar tal análisis de los ODM. Del total de indicadores que se presenta en este documento (46), en el 69.6% se ha cumplido con la meta, y 9 más se ha progresado tanto, que está muy próxima a cumplirse, sin embargo, de este listado existen 5 indicadores que todavía falta mucho por llegar a la meta y que el progreso no ha sido el esperado.

Para lograr un mayor grado de cohesión social es importante avanzar en la erradicación de la pobreza extrema, que constituye uno de los objetivos de toda sociedad o gobierno, ya que por una parte refuerzan mutuamente su incidencia, y por otra, limitan las capacidades y oportunidades de desarrollo de la población (PED, Jalisco, 2013).

En lo que respecta al objetivo de la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, este contiene tres indicadores los cuales han cumplido con la meta establecida a nivel nacional. Se logró un gran avance respecto a la proporción de personas con pobreza alimentaria con una reducción de 40.3% en el periodo 1990-2010 ya que en 1990 el 18.7% padecía esta condición y para el 2000 era el 13.8%. Entre los indicadores que aquí se analizan también está la de lograr empleo pleno y productivo, y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes, en Jalisco se tiene registro sobre la relación entre ocupación y la población en edad de trabajar, la meta que se planteó OMD fue una tasa del 54.0% y en el 2013 es de 58.7%, es decir superada en un 8.7%.

**Tabla 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre**

Año	Indicador <sup>a/</sup>		
	Relación entre ocupación y población en edad de trabajar	Proporción de trabajadores por cuenta propia y los no remunerados <sup>r/</sup>	Proporción de la población que habita en hogares en pobreza alimentaria
Línea Base 1990 <sup>b/</sup>	58 (1996)	33 (1997)	18.7
2000	62.1	26.4	13.8
2005	59.6	28.5	ND
2010	58.9	24.6	13.4
Última Fecha disponible	58.7	24.4 (2013)	ND
Meta	54 (Aumentar)	37.1 (Disminuir)	15.7
¿Cómo va Jalisco?	Meta cumplida	Meta cumplida	Meta cumplida

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en IFT. Dirección de Información Estadística y de Mercado; del INEGI. ENE y ENOE

(varios años); en STPS, con base en cifras del INEGI. ENE y ENOE (varios años).

a / Se refiere a los Indicadores de la Lista Oficial de las Naciones Unidas y a los indicadores reformulados por México.

b / La línea base y el dato más reciente, son las que se indican en el título, a reserva de que se especifique lo contrario.

r/ Reformulados por México con el fin de adaptarlos a la información disponible en el país.

ND. No Disponible.

El país y el estado cuenta con una estructura demográfica privilegiada, al tener a la mayor parte de su población en edad laboral. Para aprovechar este bono demográfico resulta indispensable garantizar las mismas oportunidades y derechos laborales para todos, poniendo énfasis en las mujeres, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y otros grupos que por diversas razones se encuentran en alguna condición de desventaja laboral. Por tanto un reto consiste en generar los empleos suficientes en cantidad y calidad para abatir el rezago. En lo que respecta al indicador de la proporción de trabajadores por cuenta propia y los no remunerados, este permite medir la magnitud de la población ocupada en condiciones de vulnerabilidad laboral y de ausencia de características de trabajo decentes, el valor con el que se inició en 1996 que era del 33.3% era para reducirla, y es claro que este indicador ha ido a la baja, tomando como meta el 37.1%, en 2013 las cifras tienen a Jalisco con un 24.4% de la población de trabajadores en esta condición.

La educación primaria constituye uno de los niveles más importantes de aprendizaje a lo largo de la vida, depende de éste el adquirir habilidades y conocimientos básicos de las matemáticas, la lectura y escritura; por esa razón, debe asegurarse que todos los niños tengan al menos terminada su educación primaria. En el ciclo escolar 2013/2014, se inscribieron en educación primaria el 99.43% de los niños de 6 a 11 años en el estado; por lo cual Jalisco está cerca de cumplir la meta nacional, sin embargo, todavía queda un pequeño margen de mejora para que ésta sea alcanzada sin dificultades (Ver tabla 2).

**Tabla 2. Lograr la enseñanza primaria universal**

Año	Indicador <sup>a</sup>													
	Tasa neta de matriculación en la enseñanza a primaria (6 a 11 años de edad)	Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria	Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años de edad <sup>c</sup>			Eficiencia terminal en la enseñanza primaria	Porcentaje de asistencia escolar (6 a 11 años de edad)	Tasa bruta de matriculación en la enseñanza primaria (6 a 11 años de edad)	Tasa neta de matriculación en educación preescolar (3 a 5 años de edad)	Tasa neta de matriculación en secundaria (12 a 14 años de edad)	Tasa neta de nuevo ingreso a secundaria (12 años de edad)	Tasa de absorción de los egresados de primaria	Eficiencia terminal en secundaria	Porcentaje de asistencia escolar (12 a 14 años de edad)
			Total	Mujeres	Hombres									
Línea Base 1990 <sup>b</sup>	100.3	74.1	97.4	97.6	97.3	70.9	102.2	112.7	41.7	46.0	ND	75.3	68.9	70.1
2000	96.5	88.0	98.2	98.4	97.9	86.9	98.8	106.0	48.9	66.3	51.4	89.6	69.6	81.6
2005	96.0	90.8	98.8	99.1	98.5	90.4	98.3	101.7	69.1	73.4	57.7	94.9	74.2	85.7
2010	102.2	95.3	99.0	99.2	98.8	95.4	103.3	111.4	70.3	77.8	67.5	97.0	79.2	85.8
Última Fecha disponible (2013)	99.4 (2013)	93.7 (2013)	99.1 (2013)	99.3 (2013)	98.9 (2013)	95.5 (2013)	101.9 (2013)	108.4 (2013)	70.3 (2013)	87 (2013)	73.4 (2013)	97.5 (2013)	82.9 (2012)	91.5 (2013)
Meta	100.0	100.0	Aumentar	Aumentar	Aumentar	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	90.0	100.0
¿Cómo va Jalisco?														

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en SEP, Dirección General de Planeación y Estadística Educativa.

a/ Se refiere a los Indicadores de la Lista Oficial de las Naciones Unidas y a los indicadores reformulados por México.

b/ La línea base y el dato más reciente, son las que se indican en el título, a reserva de que se especifi que lo contrario.

c/ Estimaciones del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), a partir del año 2009 se calcula con base a las proporciones por edad correspondientes al Censo de Población y Vivienda del año 2010. Las cifras están sujetas a modificación cada vez que exista cambios en las Proyecciones de Población del CONAPO o metodología en el cálculo del rezago.

ND. No Disponible.

El símbolo significa que el indicador está mejorando y que existe la posibilidad de cumplir la meta

Además México se propuso que el 100% de los niños de un grupo de alumnos matriculados en el primer grado de enseñanza primaria en un determinado año escolar, llegaran al último grado. En el ciclo 1991/1992 este indicador fue de 75.1% a nivel nacional. En el caso de Jalisco, en el ciclo 1990/1991 se estima que el 74.06% de los niños que se inscribieron en primaria terminaron el nivel educativo; mientras que para el ciclo 2013/2014, el estado presentó proporciones de 93.67%.

La alfabetización es un instrumento de autonomía personal y un medio para alcanzar el desarrollo individual y social, ésta constituye el cimiento del aprendizaje a lo largo de toda la vida; por tal motivo, la educación de los jóvenes es una de las tareas que más preocupan a todos los gobiernos, ya que representa una vía para acceder a mayores oportunidades. En este contexto, se tiene que para 1990 México tenía una tasa de alfabetización de 95.4% de su población de 15 a 24 años de edad; por lo cual, la meta que el país se propuso a cumplir en 2015 consistió sólo en incrementar el indicador. En el caso de Jalisco, éste contribuyó al logro de la meta nacional, ya que mientras en 1990 tenía una tasa de 97.44%, para 2013 ya reporta un 99.10%; ligeramente debajo del máximo logro posible.

En 2013 Jalisco tiene una tasa de alfabetización de 99.29% en mujeres jóvenes, consiguiendo un incremento de 1.7 puntos porcentuales respecto al de 1990, cuando el valor fue de 97.63%; por lo que la entidad además de cumplir con la meta favorablemente, propicia un panorama más optimista en favor de las mujeres. El mejor resultado en el indicador femenino fue en 2008, cuando el 99.48% de las mujeres de 15 a 24 años estaban alfabetizadas. En lo que se refiere a la población masculina, la tasa de alfabetización en aquellos de 15 a 24 años es de 98.92% en 2013; de tal manera que en los últimos 23 años se logró incrementar el indicador en 1.7 puntos porcentuales, alcanzando su valor máximo en el último año.

Como se puede observar en la tabla 3 en el ciclo 2012/2013, Jalisco consiguió que un 95.54% de los alumnos terminaran la primaria de manera regular, o bien, en el tiempo establecido. Este indicador en 1990 era del 70.9%. Pese a que el crecimiento del indicador ha sido constante, todavía hay un área de oportunidad en este rubro; ya que para que la entidad cumpla la meta, es necesario aumentar la eficiencia terminal en primaria poco más de cuatro puntos porcentuales.

Uno de los retos más importantes para garantizar la primaria universal, constituye el lograr que todos los niños de 6 a 11 años asistan a la escuela, de esa forma, asegurarían por lo menos recibir la educación primaria. La asistencia escolar de estos niños fue una de las metas propuestas más allá del milenio. En el caso de Jalisco, el indicador fue de 102.16% en el ciclo 1990/1991; en tanto que para el de 2013/2014 el 101.89% de la población de 6 a 11 años iba a la escuela, por lo que prácticamente permanece sin cambios.

En lo que se refiere a la tasa bruta de matriculación en la enseñanza primaria, desde el ciclo 1990/1991 tanto en el país como en Jalisco, se han mantenido niveles por arriba del 100% (110.77% y 112.70%, respectivamente), lo que indicaría la relación porcentual de la matrícula de la enseñanza primaria respecto a la demanda social que se debería de atender en dicho nivel, de tal forma que la meta consistió en mantener el indicador por encima de este valor. (Ver tabla 2).

Generalmente los hijos e hijas de madres con mayor instrucción y mejor nivel de vida (ingresos), tienden a lograr un mejor desarrollo y desempeño en los planteles escolares, influyendo también en sus niveles de salud y en el logro de un mejor nivel de vida (PNUD 2013-2033). Los indicadores que se establecieron dentro de los Objetivos del Milenio con el fin de promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer se refieren a la razón o proporción entre hombre y mujeres que asisten a los diferentes niveles de educación con la finalidad de reducir o terminar con la desigualdad entre los sexos

**Tabla 3. Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer**

Año	Indicador <sup>a/</sup>				
	Razón entre niñas y niños en la enseñanza primaria	Razón entre niñas y niños en la enseñanza secundaria	Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza media superior	Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza superior	Proporción de mujeres en el total de asalariados en el sector no agropecuario
Línea Base 1990 <sup>b/</sup>	0.9498	0.9988	0.8851	0.7040	39.8
2000	0.9539	0.9979	1.0522	0.9941	42.2
2005	0.9546	1.0031	1.1288	0.9724	41.9
2010	0.9616	0.9977	1.0994	0.9858	42.7
Última Fecha disponible	0.9568 (2013)	0.9969 (2013)	1.055 (2013)	0.9651 (2013)	43.3
Meta	0.9600	0.9600	0.9600	0.9600	Aumentar

¿Cómo va Jalisco? **Meta cumplida** **Meta cumplida** **Meta cumplida** **Meta cumplida** **Meta cumplida**

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en SEP, Dirección General de Planeación y Estadística Educativa.

a/ Se refiere a los Indicadores de la Lista Oficial de las Naciones Unidas y a los indicadores reformulados por México.

b/ La línea base y el dato más reciente, son las que se indican en el título, a reserva de que se especifique lo contrario.


En relación a la meta propuesta de allanar las desigualdades de asistencia entre los sexos en la enseñanza primaria, se fijó una meta de 0.96 de diferencia entre hombres y mujeres en la matriculación para el año 2005 y de que no haya diferencias en este sentido en el año 2015.

En Jalisco la razón entre niñas y niños en la enseñanza primaria en 2014 alcanzó 0.9568 dicha meta se rebasó en los ciclos escolares de 2009-2010 con un 0.9612, en el 2010-2011 con 0.9616 y para el ciclo 2011-2012 con 0.9620, es importante mencionar que para el ciclo escolar 2012-2013 hubo una ligera baja ya que se cubrió el 0.9578 y en el ciclo 2013-2014 la diferencia fue un poco mayor llegando a 0.9568.

Por lo que respecta a la razón entre niños y niñas en la enseñanza secundaria, Jalisco registra desde el periodo de 1990/1991 que ha estado por encima de esta meta (0.96), sin embargo ha tenido algunos altibajos como en el período de 1995/1996 que registró 0.9703 y un punto más bajo en el ciclo de 2012/2013. Es un hecho que cuanto mayor es la instrucción de las mujeres, mayor es su capacidad de elegir, decidir y fortalecer su autonomía y empoderamiento y en el nivel de media superior se ha cumplido superando la meta propuesta, desde el ciclo escolar de 1992/1993 está por encima de la meta registrando el valor más alto entre 2008/2009 con un 1.1459.

La Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS) se define como el número de muertes en niños menores de un año por cada mil nacidos vivos durante un periodo de tiempo determinado. Es uno de los principales indicadores de calidad de vida y del estado de salud de una comunidad, está directamente relacionado con las condiciones socioeconómicas de un país, es por eso que la disminución de esta tasa es de suma importancia para el cumplimiento de los objetivos del desarrollo del Milenio, siendo la meta de 10.8 a nivel nacional, como parte del Plan Sectorial de Salud 2007-2012, se tiene bien identificado este indicador para la estrategia de reducir la desigualdad en salud. El estado contribuye en el cumplimiento de dicho objetivo, en 1990 registró una tasa de 27.2 la cual ha ido disminuyendo de manera constante y significativa en poco más de dos décadas registrándose en 2013 una tasa de 10.7 muertes por cada mil niños nacidos vivos, superando ligeramente la meta establecida.


**Tabla 4. Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años**

Año	Indicador <sup>a/</sup>					
	Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años	Tasa de mortalidad infantil	Proporción de niños de un año de edad vacunados contra el sarampión	Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades diarreicas (defunciones por cada 100 mil menores de 5 años)	Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades respiratorias agudas (defunciones por cada 100 mil menores de 5 años)	Proporción de niños de un año de edad con esquema básico completo de vacunación
Línea Base 1990 <sup>b/</sup>	34.1	27.2	66.3	85.7	97.7	64.0 (1993)
2000	20.7	17.3	98.3	18.1	20.8	96.8
2005	17.0	14.2	81.0	10.3	19.0	79.8
2010	14.6	12.0	81.1	4.5	11.9	80.1
Última Fecha disponible	13.5 (2012)	10.7 (2013)	83.9 (2013)	6 (2012)	11.2 (2012)	81.6 (2013)
Meta	13.7	10.8	95.0	48.6	41.5	90.0
¿Cómo va Jalisco?	Meta cumplida	Meta cumplida	Progreso Insuficiente	Meta cumplida	Meta cumplida	

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en Secretaría de Salud (SS). Dirección General de Información en Salud.

a/ Se refiere a los Indicadores de la Lista Oficial de las Naciones Unidas y a los indicadores reformulados por México.

b/ La línea base y el dato más reciente, son las que se indican en el título, a reserva de que se especifique lo contrario.

El símbolo  significa que el indicador está mejorando y que existe la posibilidad de cumplir la meta.

En este contexto tenemos que para 1990 en México la tasa de mortalidad en menores de 5 años era de 41.0 defunciones por cada mil niños nacidos vivos, por lo que reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015 dicha tasa, será la meta a cumplir a nivel nacional. Jalisco ha colaborado de manera positiva para el logro de esta meta ya que mientras en 1990 tenía una tasa de 34.1 decesos infantiles de menores de 5 años, para 2012 reportó tan solo 13.5 muertes por cada mil nacidos vivos. Este avance se debe a múltiples factores de los que destacan: programas materno-infantiles basados en la atención primaria, campañas de vacunación masiva y de terapia de rehidratación oral, el control de la salud de los niños sanos etc. El sarampión continúa representado una causa importante de muerte a nivel mundial. La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que anualmente se presentan 800 mil defunciones por esta causa y una de cada tres muertes por enfermedades evitables por vacunación en niños es causada por esta entidad viral. En México se implementó desde 1991 el Programa de Vacunación Universal con el que se pretende promover, proteger y cuidar la salud de los niños del país a través de acciones de vacunación. La meta que se planteó en 1990 era de alcanzar en 2015 en proporción del 95.0% de niños vacunados contra el sarampión a nivel nacional y Jalisco registró en ese año una cobertura del 66.3% incrementándose poco más de 17 puntos porcentuales para 2013 con el 83.9% de niños de un año vacunados.

La tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades diarreicas (defunciones por cada 100 mil menores de 5 años), la cual tiene el dato inicial de 1990 que presentó el 85.7 defunciones por cada cien mil niños menores de 5 años, siendo la meta el 48.6 a nivel nacional, para este indicador que se calculó tal como lo establece la ONU, se reformuló considerando la disponibilidad de información; y México propuso una meta más que se denominó metas más allá del Milenio, por lo que se incorporaron bajo esta temática de indicador; en el estado de Jalisco el descenso en la mortalidad por enfermedades diarreicas y respiratorias agudas resulta constante en el periodo 1990-2012, de un 85.7% y 6% respectivamente, lo que es clara el avance y el cumplimiento de la meta.


**Tabla 5. Mejorar la salud materna**

Año	Indicador <sup>a/</sup>			
	Razón de mortalidad materna (defunciones por cada 100 mil nacidos vivos)	Proporción de partos con asistencia de personal sanitario capacitado	Prevalencia de uso de anticonceptivos en mujeres unidas en edad fértil	Promedio de consultas prenatales por embarazada atendida en las instituciones del Sistema Nacional de Salud
Línea Base 1990 <sup>b/</sup>	54.8	90.4	59.6 (1992)	ND
2000	56.4	97.6	ND	4.9
2005	34.7	98.7	73 (2006)	5.2
2010	32.3	98.9	71.1 (2009)	4.8
Última Fecha disponible	23.4 (2012)	99.5 (2013)	ND	5.3 (2012)
Meta	22.2	90.0	Aumentar	5.0
¿Cómo va Jalisco?		Meta cumplida	Meta cumplida	

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en Secretaría de Salud (SS). Dirección General de Información en Salud.

a/ Se refiere a los Indicadores de la Lista Oficial de las Naciones Unidas y a los indicadores reformulados por México.

b/ La línea base y el dato más reciente, son las que se indican en el título, a reserva de que se especifique lo contrario.

El símbolo  significa que el indicador está mejorando y que existe la posibilidad de cumplir la meta.

Mejorar la salud materna tiene como meta reducir en tres cuartas partes la razón de mortalidad materna, que consiste en lograr que ninguna mujer fallezca por complicaciones obstétricas durante el embarazo y hasta 40 días posteriores al parto por lo que es indispensable garantizar el acceso universal a servicios de Planificación Familiar, así como a atención médica de obstetricia durante el embarazo y el parto. En Jalisco el indicador sobre la razón de mortalidad materna está a punto de lograrse, ya que las muertes de mujeres embarazadas por cada 100 mil nacidos vivos en 1990 fue de 54.8 y para 2012 se redujo a 23.4, un poco mayor a la meta nacional de 22.2.

La proporción de partos con asistencia de personal sanitario capacitado en el estado es de 99.5 en el 2013, superior al nacional de 90.0, considerándose como meta cumplida. En Jalisco el promedio de consultas prenatales por embarazada atendida en las instituciones del Sistema Nacional de Salud se ha incrementado al pasar de 4.9 en el 2000 a 5.3 en 2012 que es superior a la meta de 5.0, pero inferior al promedio nacional de 5.4. En cuanto a la proporción de partos con asistencia de personal sanitario y capacitado, en Jalisco la proporción es de 99.5% de partos atendidos con asistencia de personal capacitado, por lo que la entidad está por arriba de la meta que se fijó a 2015, lo que nos indica que las políticas públicas enfocadas a temas de maternidad en el estado están funcionando. Dentro de los ODM está la mejora de la salud materna por lo que lograr para 2015 el acceso universal a la salud reproductiva es muy importante para su cumplimiento, en Jalisco la prevalencia de uso de anticonceptivos también ha ido en aumento, de 1992 a 2006 pasó de 59.6% a 73.0% respectivamente. En 2009 presentó un ligero decremento con una prevalencia del 71.1%, por lo que se tiene que seguir trabajando en este aspecto para que el aumento sea constante y se logren buenos resultados.

En México la epidemia de VIH se clasifica como concentrada, ya que no se ha establecido en la población en general, se mantiene en poblaciones clave como son los hombres que tienen sexo con hombres, hombres trabajadores del sexo y las personas que usan drogas inyectadas.



Desafortunadamente, en México no se cuenta con datos de prevalencia de VIH a nivel estatal, por lo que no se puede presentar la información desagregada territorialmente. No obstante, en el estado de Jalisco el Departamento de Epidemiología de la Secretaría de Salud Jalisco, ha llevado un registro de la población de 15 a 24 años con VIH/SIDA, y como se puede observar en la tabla, desde 2008 la tasa de prevalencia fue de 0.0044, está por debajo de la nacional que en ese año fue de 0.2453. Así mismo, para finales de 2013 esta tasa tuvo un ligero aumento del 23.6% ya que la tasa que se registró fue de 0.0054%.

**Tabla 6. Combatir el VIH/SIDA, el Paludismo y otras enfermedades**  
**Prevalencia de VIH/SIDA en población total y de 15 a 24 años**  
**Jalisco, 2008-2013**

Indicador	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Población total de 15 a 24 años	1,367,560	1,383,359	1,394,935	1,404,990	1,413,762	1,420,167
Tasa de prevalencia de VIH/SIDA en las personas de entre 15-24 años	0.0044	0.0035	0.0037	0.0047	0.0064	0.0054

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en Secretaría de Salud Jalisco, Departamento de epidemiología, OPD, 2014; CONAPO; Proyecciones de la población para las entidades federativas 2010-2030 (actualización Abril de 2013).

**Tabla 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente**

Año	Indicador <sup>a/</sup>	
	Proporción de la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua	Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados
Línea Base 1990 <sup>b/</sup>	85.7	77.9
2000	92.4	88.4
2005	93.3	94.6
2010	95.8	96.3
Última Fecha disponible	95.8 (2010)	96.3 (2010)
Meta	89.2	79.3
¿Cómo va Jalisco?	Meta cumplida	Meta cumplida

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en INEGI. Censo General de Población y Vivienda (varios años) y Censo de Población y Vivienda (varios años).

Nota: En el Censo 1990 y Censo 1995 en la variable Disponibilidad de Agua Entubada no se captó "de otra vivienda". Se consideran localidades rurales las de menos de 2 500 habitantes y no rurales aquellas de 2 500 y más habitantes.

En las últimas décadas, los avances tecnológicos han dado por resultado una recomposición de los servicios de telecomunicaciones, al igual que las tecnologías de banda ancha han favorecido la convergencia de servicios y el sector telecomunicaciones se ha constituido como un insumo estratégico para el crecimiento y la competitividad de la economía mexicana. (PNUD, 2013). Para el logro de este objetivo se tiene el número de suscripciones telefónicas fijas por cada 100 habitantes, se estableció que este indicador tenía que aumentar para 2015.

A nivel nacional en 1990 era de 6.1% y para el 2013 ya registró un aumento del 17.3%, es decir 64.8%, para el caso de Jalisco el aumento fue más de dos veces de lo que se registró en 1990, en ese año el 7.3% tenían líneas de teléfono en casa fija, y para el 2013 ya el 22.5% contaba con una línea, lo cual muestra que Jalisco ha cumplido con esta meta. Los ODM buscan atender las necesidades humanas más apremiantes y los derechos fundamentales que todos los seres humanos deberían disfrutar.

**Tabla 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo**

Año	Indicador <sup>a/</sup>	
	Número de suscripciones telefónicas fijas por cada 100 habitantes	Número de suscripciones a teléfonos celulares móviles por cada 100 habitantes
Línea Base 1990 <sup>b/</sup>	7.3	ND
2000	16.3	18.9
2005	22.3	54.8
2010	23.4	85.8
Última Fecha disponible	22.5 (2013)	95.6 (2013)
Meta	Aumentar	Aumentar
¿Cómo va Jalisco?	Meta cumplida	Meta cumplida

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en IFT. Dirección de Información Estadística y de Mercado.  
P/ Cifras preliminares a partir de 2011.